

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE HIDALGO
Boulevard Acceso a Tolcayuca. No. 1009. Ex Hacienda de San Javier, Municipio: Tolcayuca Hidalgo.

LICITACIÓN PÚBLICA N°: L/UPMH/RM/17-2017

ADQUISICIÓN DE BIBLIOGRAFIA

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

En el Municipio de Tolcayuca Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día 30 del mes de Noviembre del año 2017, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la Universidad, EL MTRO. GERARDO MARCELINO LARA OROZCO, RECTOR COMO PRESIDENTE, EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO L.C FERNANDO GÓMEZ ESPINOSA, SECRETARIO TECNICO, LA CONTRALORA INTERNA LA MTRA. DAPHNE VAHARENKA RAMIREZ QUIROZ, ASESORA, EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN MTRO. JAVIER CABRERA FILOMENO, VOCAL, LA DIRECTORA DE LA INGENIERIA DE LOGISTICA Y TRANSPORTE MTRA. XÓCHITL HERNANDEZ CUREÑO, VOCAL, RESPONSABLE DE ADQUISICIONES LA LIC.SAMANDTA VALERIA ESPEJEL GARCÍA, VOCAL; y concursantes participantes; con la finalidad de llevar a cabo la evaluación cualitativa, minuciosa y detallada de las proposiciones recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 26 fracción II, 36, 36 BIS, 37,42 Y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del estado de Hidalgo, así como el artículo 51 y 77 del Reglamento de la misma Ley:

Se procedió a la revisión de las proposiciones de los concursantes, determinándose lo siguiente:

1.-Que la propuesta del licitante: **GRUPO VEMEN S.A. DE C.V.** se considera solvente dado que reúne los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta licitación pública, las condiciones legales para su análisis técnico y económico requeridas por esta convocante.

Por lo anteriormente expuesto y derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se le adjudica al concursante:

1.- **GRUPO VEMEN S.A. DE C.V.** Para surtir las partidas 1, 4, 7, 8, 9, 10, 26, 33, 34, 54, 56, 66, 71, 78, 88, 89, 90, 91, 92, 97, 101, 103, 107, 108, 113, 119, 123, 124, 129, por un monto total con I.V.A. de **\$ 44, 696.34** (Cuarenta y cuatro mil, seiscientos noventa y seis pesos 34/100 M.N.), estas partidas cumplen satisfactoriamente los requerimientos solicitados y oferta la siguiente mejor propuesta económica y cubre con las características, las necesidades que se requiere para esta institución. La firma del contrato se llevará a cabo el día 04 del mes de Diciembre del año 2017, a las 11:00 horas, en las oficinas de Recursos Materiales de esta Universidad.

Se declaran desiertas las partidas, 2, 3, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 93, 94, 95, 96, 98, 99, 100, 102, 104, 105, 106, 10, 110, 111, 112, 114, 115, 116, 117, 118, 120, 121, 122, 125, 126, 127, 128, 130, 131, por motivo a que ningún licitante cotizo dichas partidas.

La facturación será por partida asignada, indicando el número de la licitación, el número de partida asignada, así como la descripción del bien que permita su identificación.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales de esta Universidad para efectos de su notificación, así mismo en la página Institucional.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:05 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún concursante, no invalidará su contenido y efectos.

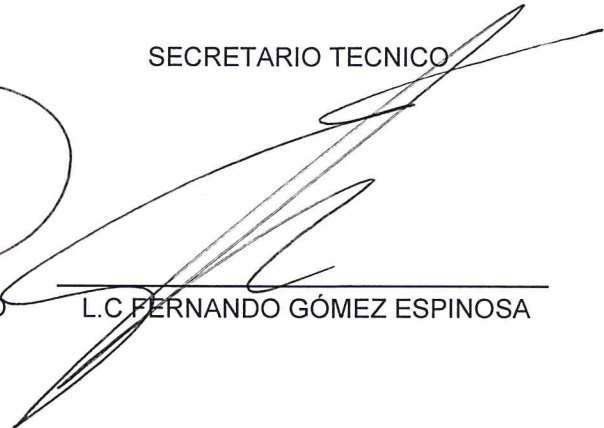
COMITÉ DE ADQUISICIONES

PRESIDENTE



MTRO. GERARDO MARCELINO LARA OROZCO

SECRETARIO TECNICO



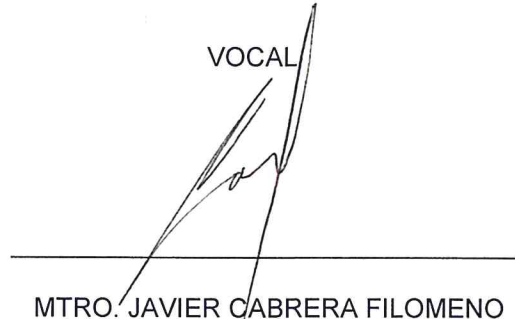
L.C. FERNANDO GÓMEZ ESPINOSA

VOCAL



MTRA. XOCHILT HERNANDEZ CUREÑO

VOCAL



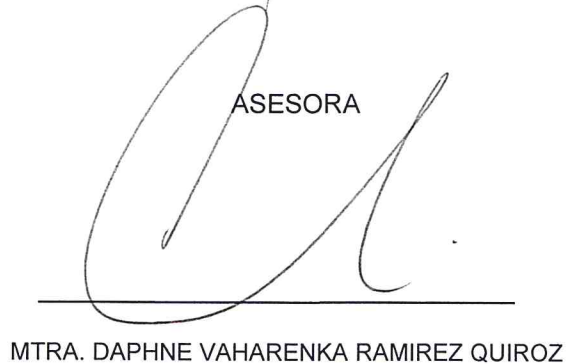
MTRO. JAVIER CABRERA FILOMENO

VOCAL



LIC. SAMANDTA VALERIA ESPEJEL GARCÍA

ASESORA



MTRA. DAPHNE VAHARENKA RAMIREZ QUIROZ

EMPRESAS PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA RAZON SOCIAL	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE A LA JUNTA	FIRMA
GRUPO VEMEN S.A. DE C.V.	Ricardo Geobal Aparicio	